

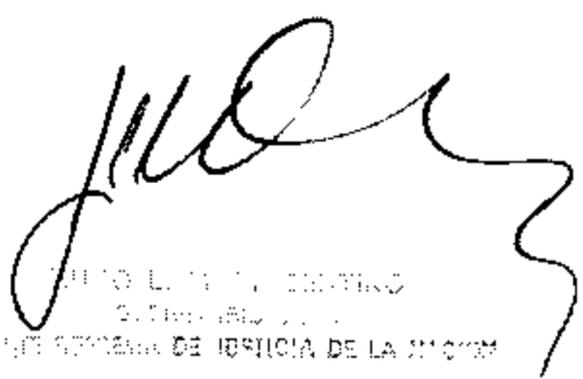
RESOLUCION
N° 588 /94

EXPEDIENTE n° 910/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.663

Buenos Aires, 9 de junio de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Tucumán / Buenos Aires) y anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán doctor Víctor Samuel de la Vega Madueño, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar diversas entrevistas y diligencias vinculadas con la integración del citado tribunal al sistema de informática jurídica, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


JULIO L. M. MARTÍNEZ
Subsecretario
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION